

III. OTRAS DISPOSICIONES**UNIVERSIDADES**

2982 *Resolución de 18 de febrero de 2013, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 16 de diciembre de 2012 (publicado en el «BOE» de 7 de enero de 2012 por resolución de la Secretaría General de Universidades de 21 de diciembre de 2011),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 18 de febrero de 2013.–El Rector, Francisco González Lodeiro.

ANEXO

Cuadro 1: Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos por la Universidad de Granada

Tipo de Materia	Créditos ECTS
Obligatorias	13
Optativas	11
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Máster	24
	60

Cuadro 2: Módulos y Materias del Máster Universitario en Investigación, Desarrollo, Control e Innovación de Medicamentos por la Universidad de Granada

Módulo	Materia	ECTS	Carácter
Módulo de Docencia.	Aplicación de las técnicas separativas híbridas (CL, CG y EC) a la identificación y cuantificación de compuestos de interés biosanitario.	3	Optativo.
	Sensores químicos en las ciencias farmacéuticas.	3	Optativo.
	Buenas prácticas de los ensayos químico-farmacéuticos.	3	Optativo.
	Aplicaciones de la nanotecnología al transporte y liberación de fármacos.	4	Optativo.
	Efectos beneficiosos y adversos de las radiaciones ultravioleta: Fotoprotección.	4	Optativo.
	Estatuto jurídico de la industria farmacéutica.	3	Obligatorio.
	Interpretación de pruebas diagnósticas de laboratorio.	3	Optativo.
	Investigación y desarrollo de fármacos.	4	Obligatorio.
	Microorganismos probióticos: Interés farmacéutico.	3	Optativo.
	Productos microbianos empleados en la industria farmacéutica.	3	Optativo.
	Tendencias en química inorgánica medicinal.	3	Optativo.
	Evaluación de la toxicidad en el desarrollo de nuevos medicamentos. Toxicidad sistemática de los medicamentos.	3	Optativo.
	Aplicaciones de la espectroscopia de fluorescencia en la investigación y control de medicamentos.	3	Optativo.
	Aplicaciones farmacéuticas de la biotecnología.	3	Obligatorio.
	Diseño de medicamentos orales y tópicos: Ensayos preclínicos y clínicos.	3	Optativo.
	Farmacología de la hipertensión arterial.	3	Optativo.
	Módulo de Prácticas.	Metodología de investigación sanitaria.	4
Seguimiento farmacoterapéutico en diferentes niveles asistenciales.		4	Optativo.
Tratamiento estadístico de datos experimentales.		3	Obligatorio.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	24	Obligatorio.